



**Expediente n.º: 295/2025**

**Anexo I. Declaración responsable y proposición económica**

**Actividad/Procedimiento:** contrataciones patrimoniales.

**Asunto:** concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público por adjudicación directa, en concurrencia competitiva: barra de bar de la Nave Multiusos para el día 1 de marzo de 2025, con motivo de la tradicional celebración del Carnaval sisanteño, en horario vespertino.

**Documento firmado por:** el solicitante.

**DECLARACIÓN RESPONSABLE Y PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

D./Dª. \_\_\_\_\_, con domicilio en el municipio de \_\_\_\_\_, calle \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, y CP \_\_\_\_\_; con DNI n.º \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad \_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, a efectos de su participación en la licitación referida en el asunto de este expediente, tomando parte de la misma y comprometiéndome a llevar a cabo lo estipulado en el clausulado por el importe del canon de (letras) \_\_\_\_\_ euros, es decir, (en cifras) \_\_\_\_\_ euros; ante el Ayto. de Sisante,

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**

**PRIMERO.** Que se dispone a participar en la licitación para la concesión de uso privativo del bien de dominio público denominado barra del bar de la Nave Multiusos Municipal, el día y en las condiciones fijadas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

**SEGUNDO.** Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares para ser adjudicatario, en concreto:

- Que no está incursa en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- Estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con Hacienda y el Ayuntamiento de Sisante, y de las obligaciones con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador.
- Que la dirección de correo electrónico en que efectuar notificaciones es \_\_\_\_\_.

**TERCERO.** Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado segundo de esta declaración, en caso de que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello.

Y para que conste, a todos los efectos, firmo la presente declaración.

En Sisante, a \_\_\_\_\_ de febrero del 2025.

Firma del declarante.

Fdo.: \_\_\_\_\_.